



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

“ACOSO ESCOLAR O BULLYING”

AUTORÍA M^ªISABEL GÁLVEZ CAMACHO
TEMÁTICA VIOLENCIA ESCOLAR
ETAPA EP, ESO...

Resumen

En el presente artículo hablaremos sobre un tema que actualmente está muy presente en los centros educativos, éste es el acoso escolar o también conocido como bullying. Se explicarán las características y tipos, además de las intervenciones que se pueden realizar desde la familia y la escuela.

Palabras clave

Acoso escolar, intimidación, agresor, víctima.

1. INTRODUCCIÓN

Bullying es una palabra inglesa que significa intimidación. Infelizmente, es una palabra que está de moda debido a los inúmeros casos de persecución y de agresiones que se están detectando en las escuelas y colegios, y que están llevando a muchos escolares a vivir situaciones verdaderamente aterradoras.

El Bullying se refiere a todas las formas de actitudes agresivas, intencionadas y repetidas, que ocurren sin motivación evidente, adoptadas por uno o más estudiantes contra otro u otros. El que ejerce el bullying lo hace para imponer su poder sobre el otro, a través de constantes amenazas, insultos, agresiones, vejaciones, etc., y así tenerlo bajo su completo dominio a lo largo de meses e incluso años.

La víctima sufre callada en la mayoría de los casos. El maltrato intimidatorio le hará sentir dolor, angustia, miedo, a tal punto que, en algunos casos, puede llevarle a consecuencias devastadoras como el suicidio.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

2. LAS CIFRAS DEL BULLYNG.

Antes de abordar el tema del acoso escolar, veamos de forma sencilla los datos obtenidos tras una serie de estudios.

- Casi un 6% de los alumnos españoles han vivido en sus propias carnes el fenómeno conocido como "Bullying": que convierte a algunos escolares en víctimas de sus propios compañeros.
- El 90% son testigos de una conducta de este tipo en su entorno. El 30% han participado en alguna ocasión ya sea como víctima o como agresor.
- Entre el 25 y el 30% de los estudiantes de primer ciclo de ESO afirma haber sido víctima alguna vez de agresiones
- El 5,6% es actor o paciente de una intimidación sistemática.
- El 34.6% de los alumnos reconoce que no pediría consejo a su profesor en caso de encontrarse en una situación de violencia
- Sólo 1 de cada 3 de los que lo sufren son capaces de denunciarlo (33%)
- El 37% cree que no devolver los golpes les convierte en cobardes.
- El 40% de los pacientes psiquiátricos fue víctima de un «matón» en el colegio

3. CARACTERÍSTICAS DEL BULLIYNG

- Suele incluir conductas de diversa naturaleza (burlas, amenazas, agresiones físicas, aislamiento sistemático, etc.).
- Tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo.
- Suele estar provocado por un alumno, apoyado por un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa.
- Se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

- La víctima desarrolla miedo y rechazo al contexto en el que sufre la violencia; pérdida de confianza en sí mismo y en los demás y disminución del rendimiento escolar.
- Disminuye la capacidad de comprensión moral y de empatía del agresor, mientras que se produce un refuerzo de un estilo violento de interacción.
- En las personas que observan la violencia sin hacer nada para evitarla, se produce falta de sensibilidad, apatía e insolidaridad.
- Se reduce la calidad de vida del entorno en el que se produce: dificultad para lograr objetivos y aumento de los problemas y tensiones.

4. TIPOS DE BULLIYNG

Podemos hablar de varios tipos de acoso escolar que, a menudo, aparecen de forma simultánea:

- **Físico:** empujones, patadas, agresiones con objetos, etc. Se da con más frecuencia en primaria que en secundaria.
- **Verbal:** insultos y motes, menosprecios en público, resaltar defectos físicos, etc. Es el más habitual.
- **Psicológico:** minan la autoestima del individuo y fomentan su sensación de temor.
- **Social:** pretende aislar al joven del resto del grupo y compañeros

5. EL AGRESOR Y LA VÍCTIMA DEL ACOSO ESCOLAR

Normalmente, el **agresor** tiene un comportamiento provocador y de intimidación permanente. Posee un modelo agresivo, en la resolución de conflictos, presenta dificultad de ponerse en el lugar del otro, vive una relación familiar poco afectiva, y tiene muy poca empatía.

Según los expertos criminalistas y psicólogos, un niño puede ser autor de bullying cuando solo espera y quiere que hagan siempre su voluntad, cuando le gusta probar la sensación de poder, cuando no se siente bien o no disfruta con otros niños, si sufre intimidaciones o algún tipo de abuso en casa, en la escuela o en la familia, cuando es frecuentemente humillado por los adultos, o cuando vive bajo constante presión para que tenga éxito en sus actividades.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

Los agresores ejercen su acción contra su víctima de diversas formas: les golpean, les molestan, provocan, acosan con empujones y golpes, les nombran de una forma desagradable o despectiva, les generan rumores, mentiras o bulos, les aíslan del grupo, les ofenden y les anulan.

En cuanto a la **víctima**, habitualmente, son niños que no disponen de recursos o habilidades para reaccionar, son poco sociables, sensibles y frágiles, son los esclavos del grupo, y no saben revidar por vergüenza o por conformismo, siendo muy perjudicados por la amenazas y agresiones.

6. CAUSAS DEL ACOSO ESCOLAR

Las causas del bullying pueden residir en los modelos educativos a que son expuestos los niños, en la ausencia de valores, de límites, de reglas de convivencia; en recibir punición o castigo a través de violencia o intimidación y a aprender a resolver los problemas y las dificultades con la violencia.

Cuando un niño está expuesto constantemente a esas situaciones, acaba por registrar automáticamente todo en su memoria, pasando a exteriorizarlo cuando vea oportuno. Para el niño que practica el bullying, la violencia es apenas un instrumento de intimidación. Para él, su actuación es correcta y por lo tanto, no se auto condena, lo que no quiere decir que no sufra por ello.

7. LA TELEVISIÓN

El mensaje implícito de determinados programas televisivos de consumo frecuente entre adolescentes que exponen un modelo de proyecto vital que busca la aspiración a todo sin renunciar a nada para conseguirlo, siempre y cuando eso no signifique esforzarse o grandes trabajos, constituye otro factor de riesgo para determinados individuos.

Los expertos han llegado también a la conclusión de que la violencia en los medios de comunicación tiene efectos sobre la violencia real, sobre todo entre niños. Se discute, no obstante, el tipo de efectos y su grado: si se da una imitación indiscriminada, si se da un efecto insensibilizador, si se crea una imagen de la realidad en la que se hiperboliza la incidencia de la violencia, etc.

8. PAPEL DE LOS PADRES FRENTE AL ACOSO ESCOLAR

La intervención de los padres, tanto del acosado como del acosador, frente a la ocurrencia de este fenómeno es fundamentalmente necesaria.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

8.1. ¿Qué hacer cuando un hijo es la víctima?

En el caso de que los padres sospechen de que su hijo es un acosado o víctima de bullying, no le diga que se ocupe de solucionar sus propios problemas. Es sumamente positivo que se establezca un canal de comunicación y de confianza con un hijo para que se sienta cómodo en hablar acerca de todo lo bueno y lo malo que está viviendo. Si un hijo es una víctima, hay que hablar con él, y comprometerse a ayudarlo a resolver este problema. Hay que decirle que él no es el culpable de esta situación.

Los padres deberán seguir una serie de consejos:

- Investigar en detalle lo que está ocurriendo.
- Ponerse en contacto con el profesor de su hijo, con la dirección del colegio y con el jefe de estudios para alertarlos acerca de lo que ocurre, y pedir su cooperación en la investigación y en la resolución de los hechos.
- No estimule a su hijo a que sea agresivo o tome venganza. Empeoraría más la situación. Proporcionar alternativas asertivas para responder a los acosadores y practique respuestas con su hijo.
- En el caso de que el acoso continúe, ponerse en contacto con un abogado.
- Dependiendo del grado de ansiedad y de miedo que esté envuelto su hijo, buscarle un psicólogo para ayudarlo a que supere este trauma. Pero jamás hay que olvidar que la mejor ayuda, en esos casos, es la de la familia.
- Mantener la calma y no demostrar toda su preocupación.

8.2 ¿Qué hacer cuando su hijo es el acosador?

Es muy difícil para muchos padres el reconocer algo negativo en la conducta de sus hijos, por eso es muy importante, cuando se detecta el caso, que ellos trabajen directamente con la escuela para resolver este problema, de una forma inmediata, ya que normalmente el problema de una mala conducta suele crecer como una bola de nieve. Lo que jamás deben hacer los padres del acosador es usar la violencia para reparar el problema. Pueden ser acusados de malos tratos hacia su hijo.

Consejos para los padres:

- Investigar porqué su hijo es un acosador.
- Hablar con los profesores, pedirles ayudas y escuchar todas las críticas de su hijo.
- Acercarse más a los amigos de su hijo y observar que actividades realizan.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

- Establecer un canal de comunicación y confianza con su hijo. Los niños necesitan sentir que sus padres los escuchan.
- Colaborar con el colegio dando seguimiento al caso y registrando las mejoras.
- Canalizar la conducta agresiva de su hijo hacia algún deporte de competición, por ejemplo.
- No ignorar la situación.
- Ayudar a su hijo a que manifieste sus insatisfacciones y frustraciones sin agresión.
- Demostrar a su hijo que lo sigue amando tanto o más que antes. Pero que desaprobe su comportamiento.
- Animarle a que reconozca su error y que pida perdón a la víctima.

9. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ACOSO ESCOLAR

9.1 La familia

Educar es una tarea muy difícil ya que los padres ni las madres son expertos en pedagogía o han nacido ya preparados para educar a sus hijos. Pero la familia se construye y su estado es considerado esencial para la socialización de los niños, a través de la transmisión de valores, normas, comportamientos, etc.

La familia es la que tiene que establecer lo que es reprobable y lo que es aceptable, en casa y en las relaciones sociales. Según los expertos en acoso escolar, la ausencia de reglas, la falta de supervisión y de control razonables de la conducta de los hijos fuera del colegio, de lo que hacen y con quién van, una disciplina demasiado dura, la falta de comunicación y la ocurrencia de tensiones y de peleas en la familia, pueden llevar a que los hijos adquieran conductas agresivas.

9.2 Qué puede hacer la familia



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

Existen cursos y reuniones de escuela de padres y madres que pueden orientar a los progenitores acerca de lo que puede hacer para mantener alejados a sus hijos del *bullying*. Se basan, normalmente, en reglas básicas como:

- ❖ Preocuparse por sus hijos, hablando con ellos. Crean un canal de diálogo con ellos. Evitar los monólogos. Se aprende y se conoce mejor los hijos oyéndoles.
- ❖ Estar pendiente de los posibles síntomas como nerviosismo, falta de apetito, insomnio, bajo rendimiento escolar, fobia escolar, etc.
- ❖ Controlar y supervisar las conductas de sus hijos, observando qué hace, a dónde va, con quién juega, cuáles son sus intereses, proyectos, etc.
- ❖ Determinar los límites y las normas. Exigir el cumplimiento de las elementales.
- ❖ Educar para controlar las emociones, para comportarse con los demás, para convivir con otros.
- ❖ Observar los comportamientos, estados de ánimo, y los cambios en los hábitos de los niños.

9.3 La escuela

El tipo de disciplina que haya en el aula y en el centro es de fundamental importancia en la construcción de una buena conducta. La constante supervisión en las aulas y en el patio, así como en el comedor, también cuenta a la hora de detectar si está o no ocurriendo algún acoso escolar. Profesores y cuidadores deben estar presentes, siempre.

9.4 Que deben hacer las escuelas

En un principio, no cerrar los ojos a la realidad. Establecer reglas para evitar el *bullying*, mantener un buzón de sugerencias y de quejas siempre abierto, tratar el tema a través de cursos, conferencias o tutorías, poner a cuidadores o vigilantes en el comedor, en el recreo, y en otras zonas de riesgo, introducir y mantener asignaturas de educación en valores, e intervenir de una forma rápida, directa y contundente en el caso de haya alguna sospecha de acoso escolar. En complicidad con el centro escolar, los profesores deben colaborar en la identificación de algún caso, o simplemente estableciendo con sus alumnos unas normas de no agresión.

9.5 Qué pueden hacer las instituciones y los medios de comunicación



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

Crear y mantener un teléfono público para los niños es una forma de abrir una puerta a sus posibles conflictos. Las campañas anuales de sensibilización también pueden funcionar para prevenir el acoso escolar. En cuanto a los medios de comunicación sería interesante y muy viable que controlasen más los contenidos que emiten o publican.

La sociedad en general debe prevenir y atajar posibles brotes de acoso. Es necesario estar atento y no dejar pasar nada o pensar que todo es normal o se trata de una broma. Cuando un niño se burla, amenaza o pega a otro niño, se debe intervenir para que eso no se repita. Cuando en el patio del colegio alguien se burla del aspecto de otra persona, hay que reprenderle. Lo malo se corta por la raíz.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Avilés Martínez, J.M. (2001). *Bullying: intimidación y maltrato entre el alumnado*. Bilbao: SteenEilas.
- Torrego, J. C. (2000). *Mediación de conflictos en instituciones educativas. Manual para la formación de mediadores*. Madrid: Narcea.
- Cerezo Ramírez, F. (1997). *Conductas agresivas en la edad escolar*. Madrid: Pirámide

Autoría

- Nombre y Apellidos: M^a Isabel Gálvez Camacho
- E-mail: Mabel_19583@hotmail.com